



22174 - ¿Se puede cerrar los ojos durante la oración?

Pregunta

¿Cuál es el dictamen sobre cerrar los ojos cuando se ora?

Resumen de la respuesta

Los eruditos coinciden en que es desaconsejable cerrar los ojos durante la oración, salvo que exista una razón para hacerlo, como el temor de ver algo que no debería mirarse mientras se ora, por ejemplo ver a la propia esposa o a una mujer que no es mahram desnuda.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Los eruditos coincidieron en que es desaconsejable cerrar los ojos durante la oración sin motivo alguno. El autor de *Ar-Rawd* afirmó que es desaconsejable, porque esto es lo que hacen los judíos. (*Ar-Rawd Al Murabbi'*, 1/95).

Los autores de *Manar As-Sabíl* y *Al Káfi* dijeron lo mismo, y añadieron que parece como si la persona estuviera dormida (*Manar As-Sabíl*, 1/66; *Al Káfi*, 1/285).

El autor de *Al Iqná'* afirmó que es desaconsejable, salvo que exista una razón para hacerlo, como el temor de ver algo que no debería mirarse mientras se ora, por ejemplo, ...ver a la esposa o a una mujer que no es *mahram* desnuda (*Al Iqná'*, 1/127; *Al Mughni*, 2/30). El autor de *Al Mughni* dijo lo mismo.

El autor de *Tuhfah Al Mulúk* dijo que es desaconsejable, sin discutir la norma cuando existe la necesidad de hacerlo (*Tuhfa Al Mulúk*, 1/84).

Al Kasáni (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: "Es desaconsejable porque va en contra de



la *Sunnah*, que consiste en fijar la mirada en el lugar de la postración, y porque todos los sentidos de la persona tienen un papel en la adoración, incluidos los ojos” (*Badá’i’ As-Saná’i’*, 1/503).

El autor de *Maráqi Al Faláh* declaró que es desaconsejable, salvo que se haga con un propósito. Dijo que cerrar los ojos puede ser preferible a mirar en algunos casos (*Maráqi Al Faláh*, 1/343).

El *Imám* Al ‘Izz Ibn ‘Abd As-Salam (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo en sus *fatáwa* que cerrar los ojos en la oración es lícito cuando es necesario, si eso ayuda al orante a concentrarse más plenamente en su oración.

Ibn Al Qaiem (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo en *Zád Al Ma’ád* que si un hombre puede concentrarse mejor en su oración manteniendo los ojos abiertos, entonces es mejor hacerlo. Si puede concentrarse mejor cerrando los ojos, porque hay cosas que pueden distraerlo de su oración, como adornos y decoraciones, entonces no es desaconsejable en absoluto, y la opinión de que en este caso se recomienda que cierre los ojos está más en consonancia con los objetivos y principios de la *Shari’ah* que decir que es desaconsejable (*Zád al Ma’ád*, 1/283).

Para más detalles, por favor remítase a las siguientes respuestas: [119576](#), y [160647](#).

Y Al-lah sabe más.